JUNTA ASESORA DE CONTRATACIÓN
ACTA No. 133 DE 2026

En la ciudad de Santiago de Cali, a los cuatro (4) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron los integrantes de la Junta Asesora de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, con el fin de revisar y aprobar el Documento tipo Definitivo (Pliego de Condiciones Definitivo) del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-09-2026, con su respectivos Anexos.

CONVOCADOS/ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**ASISTENCIA**	
		SI	**NO**
NATALIA MUÑOZ TOBAR	Coordinadora Área Administrativa	X	
LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA	Coordinadora Área Financiera	X	
FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO	Coordinador Área Jurídica	X	
KAROL GUZMÁN PORRAS	Secretaria Junta Asesora	X	
ADRIANA FERNANDA MOGOLLÓN JIMÉNEZ	Profesional Universitario – Estructurador - Área Administrativa	X	

TEMA(S)

Someter a consideración de la Junta Asesora de Contratación, la revisión y aprobación del Documento Tipo del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-09-2026 con sus respectivos Anexos, cuyo objeto consiste en: *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas de emergencia, motobombas, sistemas hidro acumuladores de agua, subestaciones eléctricas y blindobarras, así como de los sistemas de red contra incendios, instalados en los diferentes inmuebles donde funcionan las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca."*.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quórum, constatándose la asistencia de los miembros de la Junta Asesora de Contratación.

2. Que de acuerdo a la citación realizada a la Junta Asesora de Contratación, mediante oficio DESAJCLO26-2701 de fecha 4 de junio de 2026, quienes se reunieron el mismo día y se procedió a revisar el Documento tipo Definitivo (Pliego de Condiciones Definitivo) del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-09-2026 con sus respectivos Anexos, los cuales se encuentran acordes con al Estudio Previo suscrito el día 19 de mayo de 2026 y ajustado a la normatividad legal vigente en materia de contratación.

3. Se deja constancia que, en el término comprendido entre el 19 al 27 de mayo de 2026, se presentaron observaciones al Documento Tipo (Proyecto de Pliego de Condiciones), por parte de los interesados: MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S., CYG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS, ENGELEC S.A.S. y MARINO DUARTE, a quienes se les dio respuesta el día 4 de junio de 2026, mediante el Acta No. 132, publicada en la plataforma del SECOP II el mismo día.

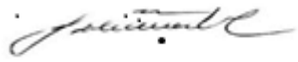
4. Seguidamente se somete a votación y todos los miembros de la Junta Seccional de Contratación aprueban el Documento tipo Definitivo (Pliego de Condiciones Definitivo) del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-09-2026, para su publicación en el SECOP II.

De esta manera, se dio por concluida la reunión, a los cuatro (4) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

CONVOCADOS / ASISTENTES



NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa



LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA
Coordinadora Área Financiera



FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica



KAROL GUZMÁN PORRAS
Secretaria Junta Asesora



ADRIANA FDA. MOGOLLÓN JIMÉNEZ
Profesional Universitario